

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ESPYMALSA S.A,**

**CELEBRADA EL DIA 14 DE ENERO DEL 2020**

En la Libertad a los catorce días del mes de Enero de 2020, siendo las 18h00 pm, se inicia la junta ordinaria de accionistas en las oficinas de la empresa, la misma que es presidida por la Sra. González Macías Leticia América presidente de la compañía y titular del 99.00% de las acciones del capital social; y el señor Espinales González Antonio Ronald Gerente General, titular del 1.00% de las acciones quien actúa como secretario, Los Accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del Capital social de la compañía **ESPYMALSA S.A**, resuelven constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, Con previa convocatoria por tratarse de una junta general y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros 2019

**1. Informe del Gerente General**

Informa que la compañía pudo tener financiamiento para compra y vender pesca, un 27.93% de la pesca se vendió al señor Fabián Ponce que realiza sus operaciones comerciales en la provincia de Santa Elena cantón la Libertad, 18.77% a la compañía FORTIDEX S.A que compra pesca para la producción de harina que realiza sus actividades en la parroquia Posorja del cantón Guayaquil y 16.75% se le vendió a la señorita Lissette Espinales Maldonado estos seria los principales clientes que la compañía pretende mantener para el siguiente periodo.

Este año también se adquirió un SONAR FURUNO modelo CH-500/60/24/00 serie 1000-5410-7732 a la empresa ELECTROMARINA CIA LTDA por un costo de \$ 21.000,00 dólares.

## **2. Informe del Comisario**

Se procede a dar lectura del mismo.

## **3. Análisis y aprobación de Estados Financieros 2019**

A continuación el contador expone a los accionistas los Estados Financieros del año 2019 mismo que se respaldan con sus anexos.

Acto seguido: los Accionistas analizan y debaten los informes entregados por el contador procediendo a analizar los valores en los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio y las notas aclaratorias.

Analizados los documentos antes señalados, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Finalmente el Presidente Manifiesta que da conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta da cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Estados Financieros ejercicio económico 2019
- b.- Informe del Gerente

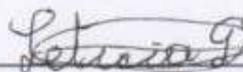
---

c.- Informe del Comisario

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se procede a dar lectura La misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes a esta Junta y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 19:00 PM, firmado para la constancia el Presidente y suscrita secretario que certifica.



ESPINALES GONZALEZ ANTONIO RONALD  
C.C: 0916986854  
Accionista - Secretario



GONZALEZ MACIAS LETICIA AMERICA  
C.C: 0906383435  
Accionista - Presidente